

Prestación extraordinaria de cese de actividad para trabajadores autónomos que no pueden acceder al resto de prestaciones (Art. 11 RDL 18/2021). PECANE 2.4

Guía sobre los trámites de audiencia
Documentación a aportar

Documentos	Dónde obtenerlos
Documento acreditativo de haber puesto al corriente de las cuotas Documento acreditativo de estar al corriente a la fecha del efecto económico de su prestación Documento acreditativo de tener aplazamiento de cuotas con anterioridad a la fecha del hecho causante	Tesorería General de la Seguridad Social
Certificado empresa ingresos período octubre 2021 a febrero 2022 Nóminas octubre 2021 a febrero 2022	Empresa
Certificado de situación censal	Agencia tributaria https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/procedimientoini/G313.shtml
Para el caso que acredite cambio de CNAE: Modelo 036	Agencia tributaria https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/procedimientoini/G322.shtml
Declaración sellada empresa conforme si ha habido o no rendimientos procedentes de la sociedad en la que trabaja o en su caso administra	Empresa
Reconocimiento, denegación o acreditación de no percepción por parte de la autoridad competente de la prestación considerada incompatible	Resolución autoridad competente: INSS, ISM,...
Porcentaje aplicado a la base mínima de cotización	Declaración jurada de no haber percibido esta prestación ningún otro integrante de la unidad familiar: web Asepeyo